Salamina, julio de 2026.

EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN

HACEN CONSTAR:

Que una vez verificada la documentación aportada por **YULEIMA SILVA ESTEBAN** identificada con cedula de ciudadanía No **37.395.021** se evidencia que resulta idóneo para satisfacer las necesidades de la administración acreditando los requisitos de perfil fijados para la ejecución del contrato que se pretende suscribir, y cuyo objeto será **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE ÍNDOLE TÉCNICO-ADMINISTRATIVO AL MUNICIPIO DE SALAMINA, CALDAS, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO Y ASISTENCIAL EN LOS PROCESOS DE FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CIERRE DE PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR), CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP) Y LAS DEMÁS ENTIDADES COMPETENTES."**

JUAN CARLOS ARIAS GÓMEZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Planeación